



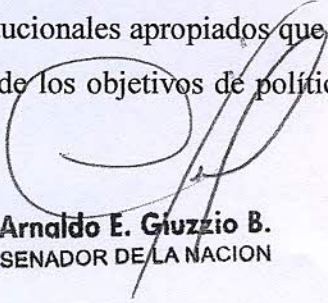
CONGRESO DE LA NACIÓN
Arnaldo Guzzio Senador de la Nación

Asunción, 06 de agosto de 2015

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Honorabilidad, con el fin de elevar el informe oficial, en relación al viaje que esta Representación Parlamentaria ha llevado a cabo en la ciudad de **Panamá, los días 30, 31 de julio y 1 de agosto del presente año**, cumpliéndose con la agenda prevista en el marco del Parlamento Latinoamericano, como: la reunión de la **Comisión Medio Ambiente y Turismo** de la cual soy miembro. Al respecto, esta Representación ha participado del Taller sobre Aportes Legislativos de Latinoamérica y el Caribe en materia de Cambio Climático hacia la COP de París, organizado por el Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y el Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente - PNUMA.

Del resultado de dicho taller de trabajo, se ha elaborado un Proyecto de **Declaración Conjunta de los Parlamentos Latinoamericano y Andino sobre el Cambio Climático**. La declaración ha sustentado su fundamentación, haciendo una breve reseña, sobre los siguientes aspectos; como: El valor del acervo natural y cultural de los países de la región; La gran importancia de la preservación de nuestras riquezas ambientales, mega diversas y socio culturales; La amenaza que representan los efectos del cambio climático para dicha preservación; La deuda social no saldada con los más pobres, excluidos, explotados, abandonados y que hacen de ellos y ellas los más vulnerables a los efectos del Cambio Climático; La importancia de contribuir con la implantación de una nueva ética ambiental; La responsabilidad de los parlamentos de diseñar y adoptar a nivel nacional, marcos normativos y arreglos institucionales apropiados que establezcan los instrumentos y mecanismos conducentes al logro de los objetivos de políticas integrales que atiendan los


Arnaldo E. Guzzio B.
SENADOR DE LA NACION



CONGRESO DE LA NACIÓN

Arnaldo Giuzzio Senador de la Nación

aspectos sociales, ambientales y económicos del cambio climático, y al cabal cumplimiento de los compromisos asumidos en el ámbito internacional; El papel histórico que América Latina y el Caribe ha asumido, ahora y en el futuro, en la transformación política, social y económica de la región, a favor de la sustentabilidad de la vida y la justicia social.

Con relación a la Declaración propiamente dicha se han establecidos diez (10) puntos neurálgicos a fin de que se puede subsanar la problemática que generan los cambios climáticos en dichas regiones, en los cuales los parlamentarios participantes se han comprometido, en síntesis a:

Profundizar en las transformaciones de los modelos de desarrollo económico y social existentes (1), Comprometerse a tomar las acciones necesarias para preservar nuestras riquezas naturales y proteger la madre patria apostando también a las comunidades campesinas e indígenas (2), Comprometer a los parlamentos de cada país a fin de que adopten regulaciones para frenar el cambio climático (3), así como comprometer a cada país miembro el mejoramiento del marco legal y estructural de los mismos a fin de poder enfrentarlo (4), Fortalecer los sistemas educativos, como piedras angulares en el fomento de una nueva ética del cuidado de la Madre Tierra (5), Promover la participación de las comunidades, especialmente de jóvenes y mujeres en la toma de decisiones y acciones sobre este tema (6); la Creación de un "Observatorio Parlatino de Cambio Climático" (7), Promover la investigación científica e innovación tecnológica a fin de incentivar las energías renovables y amigables con el ambiente y la eficiencia energética (8), Adoptar medidas que anticipen los efectos que producen estos cambios (9). Finalmente, se ha declarado:... ***“ La voluntad de exigir que los países desarrollados, sobre la base de la equidad y el principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, cumplan sus compromisos existentes de forma transparente e incrementen su apoyo a favor de los países de América Latina y el Caribe para atender sus necesidades de mitigación y***

Arnaldo E. Giuzzio B.
SENADOR DE LA NACION



CONGRESO DE LA NACIÓN
Arnaldo Giuzzio Senador de la Nación

adaptación del Cambio Climático... (10). Propuesta impulsada por esta Representación Legislativa fundado en que seamos más exigentes con las potencias del primer mundo con relación a que estos apoyen a aquellos países en desarrollo o sub desarrollados (deuda externa, etc.) que no se encuentran en un mismo pie de igualdad a la hora de mitigar o adaptarse a los mismos, ya que los países desarrollados son eventualmente los propiciadores más significativos de estas alteraciones.

Sin otro particular me despido del Señor Presidente con mi consideración más distinguida.

Arnaldo E. Giuzzio B.
SENADOR DE LA NACION

Al Excelentísimo

Mario Abdo Benítez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores y del Congreso de la Nación



ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores